

Homenajearon a empleados con 30 años de servicio en el Poder Judicial

martes, 25 de noviembre de 2008

Con la presencia del Sr. Juez Delegado y miembro del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro Dr. Luis Lutz se conmemoró el viernes 21 del corriente, en horas del mediodía, el 48 aniversario de la plena asunción del Poder Judicial en la Provincia de Río Negro. El acto se realizó en la Sala de Audiencias del Edificio Pilmayquén. En la oportunidad se realizó la entrega de medallas en reconocimiento al mérito en el servicio a empleados que cumplieron 30 años de servicio y a Magistrados con 20 años de ejercicio en Democracia. Recibieron esta distinción: Angela Ferrajuolo, Marina Manasek, Claudia Baur, Andrés Giai y Nora Ofelia Roma Jueza de Paz de la localidad de Pilcaniyeu.

Previo a la entrega de medallas el Dr. Luis Lutz expresó: "Tenemos que prepararnos para el cincuentenario y este período de transición debe ser una instancia de revisión sobre el modo en que nos hemos organizado y evolucionado." Agregó que "...El 2009 tiene que ser un año donde la gente del Poder Judicial nos miremos hacia adentro pongamos especial énfasis en la renovación de recursos humanos. para saber que respuesta estamos en aptitud de dar a la Sociedad.- Consigno que "...El servicio de justicia debe estar posicionado ante los requerimientos de la sociedad civil. Tiene que preocuparnos superlativamente y la respuesta que se da desde esta casa es la respuesta que pueden dar sus recursos humanos. Por eso es que debemos estar a tono con las circunstancias porque los tiempos que vivimos son difíciles pero los que se avecinan lo son mucho más. Agregó que "...en el ámbito de los Derechos Humanos se van generando obligaciones a los que tenemos que atender nos encontramos frente a desafíos cotidianos que muchas veces nos requiere un grado de preparación que quizás no siempre tengamos..." Agregó el Magistrado que "... La problemática de los menores, violencia doméstica, el lavado de dinero, la corrupción en la función pública, la falta de transparencia, la discriminación que cada vez es más creciente y que requiere una actitud más racional de parte de cada uno de nosotros. Desde este ámbito debemos hacer una revisión creativa, optimizadora, una respuesta que vaya mucho más allá de proveer un expte, sino que haya contenido en cada uno de los actos, que no sea eso solo responsabilidad de los jueces sino también desde el acceso más elemental, desde atender al ciudadano cuando llega a las puertas de esta casa, hasta la sentencia..." finalmente manifestó: "... quiero hacer una convocatoria a todos a Magistrados Funcionarios y empleados a la capacitación, que es una obligación constitucional que tenemos los integrantes de este Poder, es un deber de todos, y para esto quiero hacer un pedido para que nos acompañen al Colegio de Magistrados, al Colegio de Abogados y al Sitrajur. Al cierre de su alocución el Magistrado hizo una evocación a todos los agentes que transitaron este Poder Judicial y convocó a profundizar los valores de solidaridad dentro y fuera del Poder Judicial como así también destacó la necesidad de tener "sentido de pertenencia".-